

Intentaron secuestrar al abogado de los dos jóvenes quemados

EXIGEN ESCLARECIMIENTO DE LOS CRIMENES DE DICTADURA CHILENA

Santiago, (IPS) Un comando civil armado intentó secuestrar ayer en su residencia, en la capital chilena, a un abogado de la Iglesia Católica, horas después de haber sido amenazado de muerte por medio de una llamada telefónica.

La denuncia sobre la frustrada acción contra el abogado Luis Toro, que representa ante la justicia a los familiares de dos jóvenes quemados vivos en julio pasado, fue hecha por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago.

La Vicaría presentó ayer un recurso de amparo ante los tribunales de justicia denunciando que varios individuos armados intentaron asaltar la casa del profesional con la intención de secuestrarlo.

Indicó que la acción de vecinos, que se movilizaron con gran rapidez, impidió que se concretara el secuestro y salvaron al abogado, su esposa y sus tres hijos.

Cuatro horas antes, un familiar de Toro recibió un llamado telefónico y una voz que dijo que "El Comando" comunicaba que el abogado "será el próximo".

Una agencia internacional de noticias, que no fue IPS, recibió anoche un llamado telefónico por el cual un supuesto "comando" se atribuyó los secuestros y asesinatos de cuatro opositores, ocurridos días atrás.

La persona que hizo el llamado aseguró que en las próximas horas se produciría la quinta víctima.

Las cuatro personas asesinadas tras ser secuestradas fueron el periodista de la revista opositora "Análisis", José Carrasco, el profesor Gastón Vidaurrazaga, el publicista Abraham Muskatblie Eidelstein y el obrero Felipe Rivera Gajardo.

Por otra parte, la Jefatura de zona en estado de sitio de esta capital levantó hoy la prohibición de circulación que afectó al semanario "Hoy", desde el lunes último.

El bando militar, firmado por el brigadier general Carlos Ojeda, liberó a la publicación de la medida, 24 horas después de una entrevista de su director, Emilio Filippi, y del ex senador demócrata-cristiano, Juan Hamilton, con el ministro del Interior, Ricardo García.

La revista "Hoy", de tendencia democristiana, fue suspendida tras la implantación del estado de sitio en el país el 7 de setiembre último, con otros cinco semanarios opositores y tres agencias internacionales de noticias.

Directivos de la revista informaron que "Hoy" saldrá nuevamente a circulación el lunes próximo.

Las publicaciones que continúan suspendidas son "Apsi", "Análisis", "Cauce", "Fortín Mapocho" y "La Bicicleta", y las agencias noticiosas Reuter, Británica, Latin Reuter, y la italiana Ansa.

No se informó sobre los fundamentos que rehabilitaron la circulación de "Hoy" ni tampoco porqué se mantiene la prohibición a las otras publicaciones.

JUEZ ORDENO PROTECCION POLICIAL PARA LA ESPOSA DE PERIODISTA ASESINADO

Un juez que investiga el asesinato del periodista José Carrasco, ordenó protección policial para su esposa, Silvia Hera, quien fue amenazada de muerte por grupos no identificados que actúan en Chile.

La decisión Judicial se produjo horas después de que el Colegio de Periodistas de Chile presentara un recurso de amparo ante la justicia, para "proteger la vida" de 21 de sus dirigentes y de varios profesionales de la prensa amenazados de muerte durante los últimos días.

El "Recurso de protección", que fue presentado tres días después del asesinato de Carrasco, quien se desempeñaba como editor internacional del semanario opositor "Análisis", se fundamenta en el "gravísimo momento que vive el gremio".

Carrasco, quien también era dirigente nacional del Colegio, recibió amenazas de muerte tres semanas antes.

Su cuerpo fue encontrado con 13 impactos de bala en las cercanías de un cementerio de la zona norte de Santiago.

PIDEN INVESTIGAR SECUESTROS Y ASESINATOS

La Iglesia católica y organizaciones políticas y profesionales demandaron ayer a los tribunales de justicia una investigación sobre los secuestros y asesinatos de varias personas, sindicadas de opositores al gobierno, ocurridos los últimos días en la capital chilena.

Diversas organizaciones criticaron los hechos de violencia durante la vigencia del estado de sitio, implantado tras el atentado perpetrado el domingo pasado contra el

jefe de Estado, general Augusto Pinochet, en el que murieron cinco de sus escoltas y 10 resultaron heridos.

Los comunicados apuntaron a las muertes del periodista de la revista "Análisis" José Carrasco Tapia, del publicista Abraham Muskatblie Eidelstein, del profesor Gastón Vidaurrazaga y del obrero Felipe Rivera Gajardo.

Los cuatro fueron secuestrados en sus casas por comandos civiles armados que los acribillaron a balazos y los abandonaron posteriormente en diversos puntos de Santiago.

La vicaría de la solidaridad del arzobispado de Santiago pidió que la corte suprema de justicia designe a diversos jueces "con el fin de hacerles presente que tramiten con el mayor celo y acuciosidad posible las causas".

Asimismo, pidió al Tribunal que se tramiten con urgencia los recursos de amparo (Habeas Corpus) que se interpongan en favor de las personas arrestadas por resoluciones gubernamentales.

Familiares de Muskatblie habían presentado un recurso de amparo en su favor, tras ser secuestrado, y tanto carabineros (policía uniformada), como la Central Nacional de Informaciones (CNI) dijeron que el publicista no fue detenido por esos servicios.

La entidad eclesástica, la Alianza Democrática y otras organizaciones aludieron también a los casos de 39 dirigentes políticos, estudiantiles, sociales y poblacionales, que se encuentran detenidos, sin que se les formulen cargos.

Entre esos arrestados figuran el presidente del izquierdista Movimiento Democrático Popular (MDP), Germán Correa, el dirigente del Partido Socialista integrante de la Alianza Democrática, Ricardo Lagos, y el vocero del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), sacerdote suspendido Rafael Marotto.

También siguen aprehendidos el ex ministro comunista del gobierno del presidente Salvador Allende, Pascual Barraza, de 79 años de edad, el dirigente nacional del MDP, Patricio Hales, la presidenta del Centro (Asociación) de Estudiantes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Andrea Palma, y otros representantes de organismos sociales.